

# ¿Crónica de una muerte anunciada? Una vuelta más al último malón al Fuerte San José

 Silvana Buscaglia\*

*Fecha de recepción: 21 de septiembre de 2023. Fecha de aceptación: 12 de noviembre de 2023*

## Resumen

### Palabras clave

Patagonia  
colonialismo  
conflicto  
subalternidad

De los cuatro enclaves que integraron el proyecto colonizador español de la costa patagónica, solo el Fuerte San José y el Puesto de la Fuente -Península Valdés, provincia de Chubut- fueron destruidos y abandonados como consecuencia de un supuesto ataque indígena en 1810. Hasta el día de hoy, las causas de este evento permanecen imprecisas y, a lo largo del tiempo, se han sugerido distintas explicaciones. En base a los avances realizados en los últimos años, el objetivo del presente trabajo es discutir este último malón en términos de su complejidad a partir de la confrontación crítica de distintas fuentes escritas primarias, presentando evidencia inédita hasta el momento. Los resultados generados permiten formular la hipótesis en la que pobladores del fuerte tuvieron algún grado de participación en el ataque. La intervención directa de estos últimos podría tener implicancias en términos del correlato arqueológico y bioarqueológico de la confrontación.

## A chronicle of a death foretold? One more return to the last indigenous raid to fort San José

### Abstract

#### Keywords

Patagonia  
colonialism  
conflict  
subalternity

Of the four enclaves that made up the Spanish colonization project on the Patagonian coast, only Fort San José and Puesto de la Fuente -Península Valdés, Chubut province- were destroyed and abandoned as a result of an alleged indigenous attack in 1810. To this day, the causes of this event still remain imprecise and, over time, different explanations have been suggested. Based on the advances made in recent years, the objective of this paper is to discuss this

\* Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina. E-mail: silvana\_buscaglia@yahoo.com.ar

last indigenous attack in terms of its complexity based on the critical confrontation of different primary written sources, presenting hitherto unpublished evidence. The results suggest the hypothesis that settlers from the fort had some degree of participation in the attack. The direct intervention of the latter could have implications in terms of the archaeological and bioarchaeological correlate of the confrontation.

## Introducción

El 10 de agosto de 1810 se libra desde Buenos Aires la orden para abandonar el Fuerte San José en Península Valdés y se establece el traslado de la población, la artillería y las municiones al Fuerte Nuestra Señora del Carmen -Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires-, dejando al enclave completamente desamparado.<sup>1</sup> Sin embargo, mientras esta orden llegaba al Carmen, del cual el primero era subsidiario, los días 7 y 8 de agosto, poco tiempo después de la Revolución de Mayo, tanto el Fuerte San José como el Puesto de la Fuente fueron atacados por un supuesto malón indígena.<sup>2</sup>

La versión “oficial” sobre la desaparición de los enclaves coloniales de Península Valdés proviene del testimonio de cinco soldados del Regimiento de Dragones, perteneciente al Ejército Virreinal, que lograron sobrevivir y llegar al Fuerte Nuestra Señora del Carmen un mes más tarde.

Cuando se analizan comparativamente los cinco asentamientos que integraron el proyecto colonizador y la forma en que se relacionaron con los indígenas, realmente este ataque resulta un hecho anómalo y de una violencia excepcional (Buscaglia, 2021b). Esta característica, sumada a la falta de claridad sobre las causas del episodio, discordancias con respecto a forma en que realizaban los malones las poblaciones indígenas, inconsistencias en los testimonios de los sobrevivientes y la vinculación de desertores del fuerte a dos malones ocurridos previamente en 1809 (Buscaglia, 2023), llevó a preguntarnos si no cabe la posibilidad de considerar la complicidad de una minoría de la población de San José en el ataque, teniendo en cuenta las condiciones de aislamiento, precariedad y abandono en la que vivían los pobladores del fuerte.

A partir de un análisis microhistórico, basado en el método indicial propuesto por Ginzburg (2004), de la información sobre el ataque indígena experimentado por los enclaves coloniales de Península Valdés, este trabajo tiene por objeto caracterizarlo y acercarnos a sus posibles causas. Para ello, nos centraremos en la confrontación crítica de distintas fuentes primarias inéditas y editadas, así como en información sobre las prácticas indígenas y españolas asociadas a la violencia. En cuanto a la confrontación de las fuentes escritas, la recuperación de las voces y prácticas subalternas se realizará a partir de la identificación de indicadores claves, como los silencios, las contradicciones, las ambigüedades, las grietas y las inconsistencias que pueden ser rastreadas en el discurso oficial (Farge, 1991; Hall, 1999; Nacuzzi y Lucaioli, 2011).

Estos resultados no solo tienen implicancias para abordar e interpretar los contextos arqueológicos y bioarqueológicos registrados en el Fuerte San José y el Puesto de la Fuente (García Guraieb y Buscaglia, 2019; Buscaglia *et al.*, 2022), sino también para poner en tensión el imaginario que prevalece en torno a las relaciones interculturales en Península Valdés y destacar el rol de los actores subalternos para alterar la trayectoria del orden colonial.<sup>3</sup>

1. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de F. Arias Lamelo a A. F. Sancho. Buenos Aires, 10 de agosto de 1810.

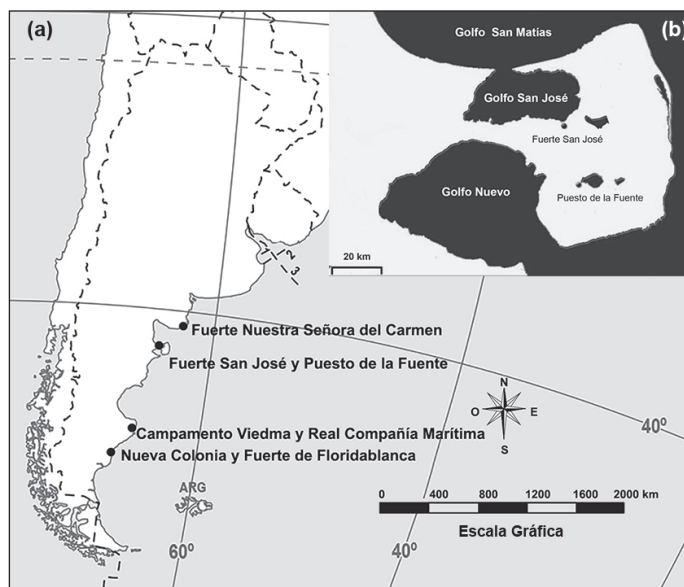
2. Consideramos que el episodio que marcó el fin de la ocupación colonial de Península Valdés no puede ser interpretado por fuera del proceso de desestabilización del régimen colonial, particularmente desde las invasiones inglesas en 1806 en adelante. Durante este período, se agudizó la situación de desamparo, incomunicación y desabastecimiento en los establecimientos situados al sur del río Negro. Ello no solo aumentó el descontento de las poblaciones coloniales en los enclaves periféricos sino que afectó considerablemente la política de agasajo a los indígenas, debido a la imposibilidad de enviar recursos desde la capital, contribuyendo a un clima creciente de insatisfacción, inestabilidad y violencia, tanto a nivel local como regional. Para más detalle ver Buscaglia (2023).

3. El análisis de las relaciones interétnicas en el contexto de los enclaves coloniales de Península Valdés implica un plan de investigación transdisciplinar que incluye la arqueología, la bioarqueología, la etnohistoria y la antropología histórica. Este abordaje también involucra un enfoque diacrónico, multiescalar y comparativo para comprender la estructuración de las relaciones interculturales en estos escenarios. Dicho plan ha implicado años de investigación en distintos archivos, en el campo y el laboratorio, así como un diálogo con investigaciones propias y de otros colegas que han abordado el proyecto de colonización español de la costa patagónica a fines del siglo XVIII. El punto de partida ha sido la deconstrucción del relato hegemónico y el imaginario instaurado por la historiografía tradicional sobre los establecimientos coloniales de Península Valdés y las relaciones interétnicas. Tanto el relato hegemónico como el imaginario popular se han caracterizado, entre otras cosas, por un foco ahistórico en el malón que habría destruido al Fuerte San José y el Puesto de la Fuente, así como por una fuerte estigmatización de las poblaciones originarias desde perspectivas etnocéntricas (Bianchi Villelli y Buscaglia, 2015; Buscaglia, 2015b). Mientras el enfoque diacrónico, multiescalar y comparativo ha posibilitado comprender la trayectoria de las relaciones interétnicas en Península Valdés en un marco social, histórico, espacial y material más amplio, prestando especial atención a las lógicas y prácticas indígenas (Buscaglia, 2015a, 2021b y 2023), para luego evaluar el episodio de 1810 en el marco de un proceso y de otros aspectos conocidos a partir del desarrollo de las investigaciones, como intentamos presentar en este trabajo. (Continúa en página 121).

## Los establecimientos coloniales de Península Valdés

Las investigaciones en el Fuerte San José y en el Puesto de la Fuente desde la perspectiva de la arqueología histórica comenzaron en 2010 y siguen en curso como parte de un programa de investigación más amplio y comparativo sobre la colonización española de la costa patagónica, que se inició hace más de dos décadas. Entre otras cosas, estas tareas involucran la exploración arqueológica de los sitios, el análisis en laboratorio de los materiales recuperados y su evaluación en relación con numerosos documentos históricos dispersos en diferentes repositorios nacionales e internacionales.

En lo que respecta a la historia de los enclaves coloniales, es relevante señalar que en 1778 se promulgaron en España las Reales Cédulas para la creación de un sistema de colonias y fuertes establecidos a lo largo de la costa atlántica patagónica. Los mismos fueron fundados con el fin de reforzar los dominios españoles en las posesiones de ultramar e incentivar su fomento económico, en el marco de un programa de reformas impulsadas por la política borbónica y el pensamiento ilustrado a fines del siglo XVIII (Sarrailh, 1992; Luiz, 2006; Senatore, 2007). Como parte de este plan se creó el complejo de asentamientos formado por el Fuerte San José y el Puesto de la Fuente (1779-1810, Península Valdés, provincia de Chubut), el Campamento de Antonio Viedma (1780, Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz), la Nueva Colonia y Fuerte de Floridablanca (1780-1784, Bahía San Julián, provincia de Santa Cruz), el Establecimiento de la Real Compañía Marítima (1790-1807, Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz) y el Fuerte Nuestra Señora del Carmen (1779 en adelante, Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires) (Figura 1a).

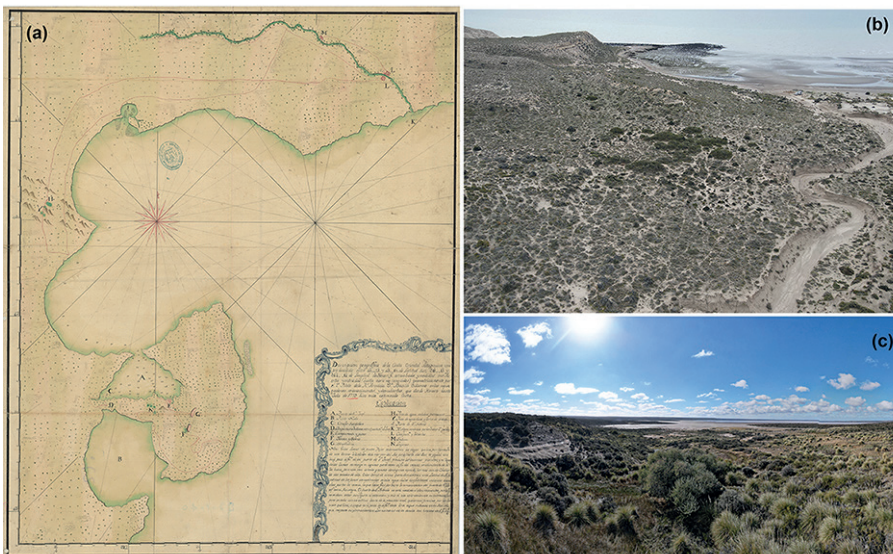


**Figura 1.** (a) Localización de los enclaves creados como parte del proyecto de colonización española de la costa atlántica patagónica a fines del siglo XVIII y (b) detalle con la ubicación de los sitios arqueológicos Fuerte San José y Puesto de la Fuente (Península Valdés, provincia de Chubut)

El Fuerte San José fue el primero de los cuatro enclaves en establecerse en enero de 1779 sobre la costa sudeste del golfo homónimo (Figura 1b y Figura 2a). Poco tiempo después se creó el Puesto de la Fuente, un asentamiento productivo de carácter complementario situado en las cercanías de la Salina Grande y manantiales de agua dulce, a unos 30 km del fuerte (Figura 1b y

Figura 2a). Ambos asentamientos se encontraban en una situación de fuerte aislamiento geográfico y social, debido a su emplazamiento en la península, y distanciados no solo de la capital virreinal sino también de las poblaciones de Nuestra Señora del Carmen y Floridablanca (Buscaglia *et al.*, 2012).

La población fue masculina, multiétnica y mayormente militar, con un régimen rotativo de relevos, siendo variable el número del personal a lo largo del tiempo (Buscaglia *et al.*, 2012). En agosto de 1779, una epidemia de escorbuto se cobró la vida de 28 de los 232 individuos que arribaron con el contingente poblador (García Guraieb *et al.*, 2017), generando un profundo malestar que derivó en una sublevación que casi termina con el abandono de San José. Las investigaciones históricas y arqueológicas indican el carácter perecedero -con escasas excepciones-, inconcluso y de permanente remodelación de las estructuras del fuerte hasta su abandono en 1810 (Bianchi Vilelli, *et al.*, 2019) (Figura 2b). Si bien en el caso del Puesto de la Fuente la información histórica sobre sus características es prácticamente nula, los abordajes arqueológicos han permitido identificar un recinto de piedra y conjuntos artefactuales de origen indígena en las inmediaciones, con una cronología relativa que se remonta al Holoceno tardío en adelante (Alberti y Buscaglia, 2015) (Figura 2c).



**Figura 2.** (a) Plano histórico de Península Valdés de Basilio Villarino (1779) donde se señala la ubicación del Fuerte San José “E” y las fuentes de agua dulce y Salina “F” (Archivo General Militar de Madrid, PL ARG-7/9), (b) vista aérea del sitio arqueológico Fuerte San José, donde el parche de vegetación central indica el emplazamiento del núcleo poblacional y (c) vista del paraje donde se encuentra emplazado el sitio arqueológico Puesto de la Fuente asociado a la Salina Grande

La vida en estos enclaves coloniales periféricos estuvo atravesada por diversos contratiempos relacionados con el desabastecimiento, la precariedad arquitectónica, la conflictividad social e interétnica hasta que, en agosto de 1810, tanto el fuerte en la costa como el puesto en la salina, habrían sido destruidos por un ataque indígena (Bianchi Vilelli *et al.*, 2019; Buscaglia, 2023, entre otros).

## El malón de 1810: el testimonio de los supervivientes y los interrogantes que suscita

El 5 de septiembre de 1810 se presentan en el Fuerte Nuestra Señora del Carmen cinco soldados pertenecientes al Regimiento de Dragones de Buenos

4. Antonio Aragón pertenecía al Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires y fue comandante del Fuerte San José entre 1798 y 1799, para luego pasar a ser comandante del Fuerte Nuestra Señora del Carmen.

Aires. Estos individuos, que formaban parte del destacamento del Fuerte San José, comunican al comandante del Carmen, Antonio Aragón,<sup>4</sup> su escape con vida del cautiverio y de un malón que asoló a los enclaves de Península Valdés, prácticamente un mes antes. La declaración de los sobrevivientes, inédita hasta la fecha, suscita múltiples interrogantes en torno al episodio que puso fin a la ocupación colonial de Península Valdés. A continuación, presentamos por primera vez la transcripción completa de esta declaración para luego focalizarnos en las preguntas:

Exmo Sr.

Hoy día de la fecha se me han presentado en este Establecimiento los Dragones Juan Albornoz, Juan Coca, Francisco Rodríguez, Juan Centeno y Casimiro Nobacos, los cuales me han dado parte del funesto suceso acaecido en el Puerto San José el día 7 del mes próximo pasado, cual es el haber avanzado una numerosa Indiada a la Real Capilla en donde se hallaban los más de aquellos individuos y encontrándolos los Indios desarmados, y oyendo misa hicieron prisioneros a parte de los que demuestran la adjunta relación, y matando a los demás, y al día siguiente pasaron al Destacamento de la Fuente y en tono de Paz ejecutaron lo mismo con los individuos de aquel destacamento, llevándose consigo a los prisioneros a sus tierras. Igualmente toda la caballada, yeguada y algún ganado vacuno. Estos cinco Individuos dragones habiendo encontrado la proporción de tres fusiles, una espada y una porción de cartuchos se apoderaron de ellos y lograron la ventaja de matar a unas treinta y tantas personas de que se componían cuatro toldos que eran los que los tenían cautivos.

La causa Exmo Sr. de estas tragedias en la falta del Bergantín de Armadilla que debiera permanecer en este destino tanto para el socorro de aquellos infelices que en el día son muertos y prisioneros como igualmente por la falta de auxilios que hay en estos reales almacenes para socorrer a las Indiadas que incesantemente circundan tanto este Establecimiento como el de San José.

V. E. en vista de faltar todas estas plazas que deben cubrir dicho destacamento que en el día se halla sin un alma viva, desamparado en un todo con el número de unas ocho mil a diez mil cabezas de ganado vacuno en caso que V.E. determine se vuelva a tomar posesión de dicho Puerto me remitirá los auxilios que son propios para ello: Debiendo advertir a V. E. que cuanto había perteneciente a los Reales Almacenes Artillería, Pólvora, Armas y Municiones todo lo han quemado y lo más doloroso es que todo lo perteneciente a la Real Capilla lo han destrozado haciendo el uso más indecoroso de los vasos sagrados. Espero Excelentísimo Sr. que V. E. enterado de mi oficio me remita sus justas providencias con el fin de obedecerlas y no separarme un punto de ellas. Dios de a V. E. muchos años, Fuerte del Carmen Río Negro, 5 de septiembre de 1810. Exmo. Sr. Antonio Aragón al Exmo. Sr. Virrey y Capitán Gral. de estas Provincias.<sup>5</sup>

5. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen, Río Negro, 5 de septiembre de 1810.

A este oficio lo acompaña una relación en la que se consignan los cautivos y los muertos como resultado del malón, donde se detalla el número, el rango y el oficio de los mismos tal como transcribe a continuación:

Relación de los individuos muertos y cautivos por los Indios en el Puerto San José  
Muertos  
Capellán Fray Bartolomé Pogio...1

Cirujano Don Francisco Antonio Caballero...1  
 Carpintero Juan Domenec...1  
 Artillero...1  
 Infantería Sargento 2º Antonio Bidueyra y tres soldados...4  
 Dragones Sargento Dioniso Simón y 5 soldados...6  
 Peón Francisco Fernando...1  
 Total.....15

Cautivos  
 Dragones  
 Casimiro Novacos<sup>6</sup>...1  
 Francisco Rodríguez...1  
 Juan Centeno...1  
 Juan Albornoz...1  
 Juan Coca...1 Estos son los presentados  
 Cabo Andrés Diéguez...1  
 Santiago Martínez...1  
 Pedro Torres...1  
 Juan Crum...1  
 Pedro Larosa...1  
 Panadero Fernando Sánchez...1  
 Capataz Martín Núñez y seis peones...7  
 Total.....19

6. La grafía en la lista difiere con respecto al texto del oficio.

Fuerte del Carmen Río Negro 5 de septiembre de 1810  
 Antonio Aragón<sup>7</sup>

7. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen, Río Negro, 5 de septiembre de 1810.

El análisis de este documento permite aislar una serie de aspectos que serán esenciales para evaluar las características particulares de este último malón al Fuerte San José y al Puesto de la Fuente a la luz de otros registros documentales, como del conocimiento que se tiene de las prácticas indígenas.

En primer lugar, se observa que estos dos asentamientos fueron atacados en días sucesivos, de forma sorpresiva y a traición desde la perspectiva de los agentes coloniales. En segundo lugar, la incursión involucró el asesinato y captura de pobladores, así como todo el ganado equino y una parte del vacuno, mientras que una gran proporción de este último quedó en el campo. En tercer lugar, el ataque habría implicado el incendio de almacenes y del armamento, así como la destrucción de bienes de la capilla. En cuarto lugar, el comandante de del Carmen atribuye el hecho a la falta de recursos para agasajar a los indígenas y de embarcaciones de apoyo.

Sin embargo, la lectura de estos documentos también abrió una serie de interrogantes con respecto tanto a los silencios detectados en el testimonio de los sobrevivientes al ataque como a la información transmitida en el mismo. En cuanto a los silencios, observamos que en el relato se omite mencionar a la o las parcialidades indígenas que desplegaron el ataque. Sin embargo, como parte del análisis de la trayectoria de las relaciones interétnicas en el contexto de los enclaves coloniales fue posible establecer desde 1809 la presencia en la península de tolderías indígenas procedentes de Patagonia Austral y, al menos, de un cacique llamado Zauque, quien dominaba el territorio de Puerto Deseado y encabezó uno de los malones a los enclaves en agosto de 1809 (Buscaglia, 2023).

Un segundo aspecto, sobre el cual no se suministra información, se relaciona con las armas utilizadas por los indígenas y la forma del ataque, más allá de prender fuego a parte de las instalaciones del fuerte. Un tercer aspecto omitido en el relato es la referencia a muertes entre los indígenas, aunque el carácter sorpresivo del evento, y en horario de misa, podría no haber dado tiempo a los pobladores para armarse. Tampoco se menciona a qué hora se ofició la ceremonia religiosa. En cuarto lugar, prácticamente no hay información sobre lo sucedido en el Puesto de la Fuente. Por último, resulta llamativo que el comandante de del Carmen no mencione, ni como parte del documento que acompaña el testimonio ni en oficios posteriores, la adopción de represalias contra los indígenas -solo habla de mantenerlos vigilados- y, sobre todo, de acciones dirigidas a recuperar a los cautivos.

8. La discusión específica de la conflictividad interétnica en Península Valdés a lo largo de los 31 años de funcionamiento de los establecimientos coloniales ha sido objeto de un reciente trabajo. En éste se caracterizan e identifican las posibles causas de las tensiones y conflictos entre la población hispano-criolla y los grupos indígenas procedentes, en su mayor parte, de la Patagonia Austral desde una perspectiva comparativa, histórica y regional amplia. Esta perspectiva toma en consideración los vínculos de parentesco y alianza de las poblaciones nativas que frecuentaban la costa atlántica patagónica a fines del siglo XVIII (Buscaglia, 2023).

9. Para un análisis de estas perspectivas ver Bianchi Villegli y Buscaglia (2015) y Buscaglia (2015b).

10. Dado que el “malón” al Fuerte San José ha ocupado un lugar protagónico en la memoria histórica y en la producción historiográfica, es importante señalar que el análisis de las mismas ha permitido identificar, al menos, tres versiones distintas sobre el hecho. La primera sostiene que el ataque fue provocado por desinteligencias entre el comandante del fuerte y un grupo de tehuelches por la compra de una indígena cautiva de origen guaycurú. La segunda se fundamenta en el maltrato que los ocupantes del fuerte daban a los indígenas y por salir a cazar fuera de la península, lo que determinó que, en 1810, los tehuelche en alianza con los pampa emboscaran a un grupo de cazadores españoles y atacaran el Fuerte San José y el Puesto de la Fuente. La tercera sostiene que el sargento del fuerte habría castigado a un cacique tehuelche provocando la ira de los indígenas. Para una discusión crítica ver Buscaglia (2015b), si bien las causas del ataque no han podido establecerse a ciencia cierta y posiblemente no respondan a un único factor como ya hemos señalado, ninguna de estas versiones se corresponde con los relatos de primera mano que suministran las fuentes primarias, tanto inéditas como editadas, ni con su evaluación a luz de la trayectoria de la conflictividad interétnica (Buscaglia, 2023).

En el marco de una investigación centrada en el análisis de la trayectoria de las relaciones y la conflictividad interétnica en Península Valdés, desde una perspectiva diacrónica y regionalmente amplia, fue posible esbozar algunas de las posibles causas que pudieron haber desencadenado los actos de hostilidad contra los enclaves, en función de las lógicas y las prácticas indígenas desplegadas en el contexto de las relaciones coloniales. Sobre la base de este análisis, consideramos que los factores políticos tuvieron quizás un peso mayor que los económicos -por ejemplo, la obtención de animales- en el despliegue de las prácticas maloneras, donde la venganza en diferido por la muerte del cacique Julián Camelo (1788) pudo haber sido una causa suficiente y necesaria, a lo que pudieron sumarse: la apropiación colonial de un territorio y recursos valorados por las poblaciones originarias, la falta de recursos materiales para cumplir con los protocolos de reciprocidad nativos, el contagio de viruela como resultado de las relaciones con el establecimiento de la Real Compañía Marítima en Puerto Deseado, entre otras cosas (Buscaglia, 2015a, 2021b, 2023).<sup>8</sup>

A pesar de que las poblaciones patagónicas tuvieron motivos más que suficientes para emprender acciones ofensivas contra los enclaves coloniales de Península Valdés, consideramos que el episodio de 1810 presenta particularidades en relación con: el grado de violencia desplegado, sutiles discordancias con respecto al *modus operandi* esperado de los malones indígenas e inconsistencias en las versiones sobre el hecho, haciendo que su adscripción a un malón puramente indígena deba ser evaluada con cautela. En el siguiente acápite presentamos el análisis de documentación histórica, tanto editada como inédita, a partir de la cual fue posible generar nuevos interrogantes e hipótesis alternativas sobre el evento que marcó el fin de la ocupación colonial en Península Valdés.

### Otras fuentes, otras voces

La confrontación del testimonio de los cinco soldados que sobrevivieron al malón de 1810 con otras fuentes documentales primarias, tanto previas como posteriores al evento, así como con respecto a la información disponible sobre las prácticas maloneras indígenas e, incluso, la evidencia arqueológica generada hasta el momento, permite explorar una propuesta explicativa más compleja respecto de la sugerida tanto por el discurso oficial colonial como por aquél generado desde las producciones historiográficas patagónicas.<sup>9</sup> En este sentido, proponemos como hipótesis que hubo algún grado de participación de traidores del fuerte en el ataque indígena al Fuerte San José y al Puesto de la Fuente.<sup>10</sup>

La formulación de esta hipótesis se fundamenta en los siguientes aspectos: 1) la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban los establecimientos coloniales de Península Valdés; 2) las discordancias con respecto al conocimiento que se tiene sobre las prácticas maloneras indígenas; 3) las contradicciones e inverosimilitudes en el relato de los sobrevivientes y 4) los antecedentes de la participación de desertores del fuerte en los malones de 1809. A continuación, desarrollaremos en detalle cada uno de estos aspectos.

### *La vulnerabilidad del Fuerte San José y el Puesto de la Fuente*

Una constante en el marco de las ocupaciones coloniales españolas de fines del siglo XVIII en Patagonia, han sido las dificultades relacionadas con las enfermedades, el aislamiento y el abastecimiento de los grupos poblacionales, lo que en ocasiones, particularmente en las fases iniciales de los asentamientos, desembocó en sublevaciones contra las autoridades al mando (Buscaglia, 2012, 2015a, 2021a). De los cuatro asentamientos que integraron el proyecto colonizador, el Fuerte San José fue el que afrontó mayores dificultades y el único que no contó con el apoyo de las poblaciones indígenas (Buscaglia, 2021b).

El análisis de las fuentes documentales para los últimos años del Fuerte confirma la fragilidad de su situación, tanto para atender las necesidades del grupo poblador<sup>11</sup> como para hacer frente a las demandas de los grupos nativos establecidos en la Península, donde fue necesario recurrir a individuos particulares -un panadero de San José- para franquear alimentos y tabaco destinados a los indígenas, tal como se ejemplifica a continuación:

Sr. Comandante

Bartolomé Borgón Maestro Panadero del Puerto San José, ante VM con la veneración que debe, parece y dice, que con motivo de la numerosa Indiada que concurrió en dicha Península por Octubre del año anterior<sup>12</sup> la que dio motivo a dejarnos casi sin tener pan que comer por verse en la precisión el Sargento Comandante que allí mandaba de distribuir la Harina, Pan y Galleta de aquel Real Almacén para ir conteniendo a dichos Indios, y hallándome yo con alguna prevención de tabaco, yerba mate y azúcar para mi gasto se vio precisado dicho comandante en virtud de la necesidad a obligarme a que le franquease de cuenta del Rey, sesenta y cuatro y media varas de tabaco, ocho @ y tres libras de yerba mate, dos @ y diez y ocho libras de Azúcar con la condición de que se me satisfaría su importe en esta tesorería del Rey en Río Negro. [...] Fuerte del Carmen Río Negro 20 de marzo de 1810= Miguel López= Fuerte del Carmen Río Negro 20 de marzo de 1810.<sup>13</sup>

En suma, hacia el final del Fuerte San José convergieron una serie de aspectos tales como la precariedad arquitectónica, la inutilidad del armamento, el desabastecimiento, la disconformidad de la población por las condiciones de vida y el incumplimiento de los relevos en tiempo y forma que, sumado al temor a los indígenas, reforzaron su situación de vulnerabilidad.

### *Prácticas maloneras indígenas*

La descripción sobre el malón indígena que brindan los dragones<sup>14</sup> abre una serie de interrogantes respecto a los antecedentes sobre violencia interétnica en el contexto de los enclaves coloniales españoles de la costa patagónica y al conocimiento que se tiene de las prácticas maloneras indígenas.

11. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen, Río Negro, 1º de septiembre de 1810.

12. Se refiere a 1809 y, como ya mencionamos, a grupos procedentes de Puerto Deseado. Al respecto, cabe mencionar que poco tiempo antes de producirse el abandono de la Real Compañía Marítima su comandante manifiesta que ante la imposibilidad material de agasajar a los indígenas, como consecuencia de la falta de auxilios, éstos les impedían salir a cazar en las inmediaciones del destacamento (Martínez, 1807 en Buscaglia, 2021b). Nótese la similitud con respecto a una de las causas esgrimidas desde la historiografía para dar cuenta del final del Fuerte San José, lo cual podría estar dando cuenta de una confusión histórica.

13. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de F. de León a A. Aragón. Fuerte del Carmen, Río Negro, 20 de marzo de 1810.

14. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen, Río Negro, 5 de septiembre de 1810.



15. Aunque no pretendemos realizar una extrapolación directa de la información y los modelos sobre las prácticas maloneras de las poblaciones indígenas de la macro región araucopampeana-norpatagónica a las poblaciones de la Patagonia Austral, la escasez de datos e investigaciones sobre dichas prácticas en esta última región nos lleva a emplear los primeros, aunque con prudencia. Al respecto, no debemos perder de vista las conexiones históricas entre estas poblaciones a lo largo de los siglos, lo que hace plausible la existencia de similitudes en las prácticas asociadas a la violencia.

16. AGN, Sala IX. Leg. 16-3-5, Declaración de L. del Castillo (1780) en "Expediente sobre un Pasquín puesto en el establecimiento de Puerto Deseado de la Costa Patagónica a nombre de los enfermos [...]".

17. AGN, Sala VII. Biblioteca Nacional, Leg. 16, Doc. 216, F. Viedma (1779) "Razón de los acontecimientos más principales que han ocurrido en la expedición bajo el comando de Don Juan de la Piedra [...]".

18. AGN, Sala IX. Leg. 16-4-10, J. Sánchez Rimbau (1794) "Diario de lo acaecido en la Expedición de Nahuel Huapi formado por el subteniente de Asamblea Don Joaquín Sánchez Rimbau, principiado el día 8 de Enero y finalizado en 11 de marzo del año de 1794".

19. Disponible en: <https://stellarium.org/es/>

20. Comunicación personal de Alejandro M. López, Dr. en Antropología (FFyL-UBA), Mg. en Antropología (UNC) y Lic. en Astronomía (UNPL), especializado en etnoastronomía, arqueoastronomía y etnomatemática.

21. Cayetano de Thiene fue un presbítero italiano beatificado el 8 de octubre de 1629 por el papa Urbano VIII y canonizado el 12 de abril de 1671 por el papa Clemente X. La fiesta de San Cayetano es celebrada por la Iglesia católica el 7 de agosto, día del fallecimiento del sacerdote en 1647 (Fernández y Tamaro, 2004).

En cuanto a éstas, el último ataque experimentado por el fuerte y el Puesto de la Fuente (Buscaglia, 2023) se encuadraría dentro de lo esperado para una ofensiva indígena propia de los grandes malones, en lo que refiere, por ejemplo, a atacar sorpresivamente en el marco de aparentes relaciones pacíficas, el incendio de instalaciones, la sustracción de bienes y hacienda, la captura de cautivos y, en menor medida, el asesinato de pobladores (Hernández, [1770] 1969; Fitz Roy, [1839] 2016; D'Orbigny, [1835-1847] 1999; Hudson, 1944; Crivelli Montero, 1991; Rojas Lagarde, 2004; Leoni, 2005; Cordero, 2019, entre otros).<sup>15</sup> Al respecto, tanto Operé (2001) como Cordero (2019) señalan que esta última práctica no resultaba tan habitual, ya que no era el objetivo central de los malones -salvo que existiese alguna cuestión de venganza como podría ser el caso del Fuerte San José (Buscaglia, 2023)- y porque la táctica de huir velozmente luego de la apropiación de bienes y animales les permitía evadir las confrontaciones directas -particularmente si el enfrentamiento era con tropas-, lo que contribuía a evitar tanto las muertes entre los propios como de enemigos.

Sin embargo, teniendo en cuenta la información recopilada y analizada sobre las tácticas indígenas implicadas en los malones, dos aspectos llamaron nuestra atención: a) el horario en el que tuvo lugar el ataque al Fuerte San José y b) la fase en la que se encontraba la luna el día en que ocurrió el mismo.

Como señalamos en el acápite precedente, el ataque se produjo mientras se estaba oficiando la misa, aunque se omite mencionar el horario en el que la misma tuvo lugar. De acuerdo a la información recuperada en un expediente judicial sobre el motín de 1780 en el campamento de Antonio Viedma en Puerto Deseado, podría especularse que, de no haber variado esta práctica en el tiempo, habría sido al anochecer. En este documento se refiere que el horario de las oraciones comenzaba a las 20 hs.,<sup>16</sup> lo cual también sería respaldado por otro documento de momentos iniciales de la ocupación colonial de Península Valdés, aunque sin precisar con tanta exactitud el horario.<sup>17</sup> Aunque existen excepciones, este patrón no se ajusta al conocido comúnmente para los ataques de las poblaciones indígenas en la región de la Araucanía, Pampa y Patagonia. Tal como señalan distintos cronistas a lo largo del tiempo, los malones solían llevarse a cabo entre la medianoche y la madrugada, para sorprender dormidos a los enemigos. Por lo general, se realizaban en noches de luna llena para aprovechar la luz irradiada por el astro, tanto en la marcha, el ataque como la retirada (Fitz Roy, [1839] 2016; D'Orbigny, [ca.1835-1847] 1999; Pedrosa 1786 en Operé, 2001; Rojas Lagarde, 2004).<sup>18</sup>

La consulta con un especialista en astronomía cultural permitió establecer, mediante un simulador astronómico,<sup>19</sup> que el 7 de agosto de 1810 la luna se habría encontrado en cuarto creciente, alcanzando a llena exactamente una semana más tarde. De acuerdo a la información suministrada, la luna alcanzó su punto más alto a las 19 hs y se ocultó alrededor de las 2 de la madrugada.<sup>20</sup> Si bien no habría sido una noche oscura -aunque desconocemos el estado de las condiciones climáticas- la altura y la luminosidad de la luna podrían coincidir con el horario en que se produjo el malón, en tanto y en cuanto la misa haya sido al anochecer. Sin embargo, ni el horario ni la fase lunar se ajustan a lo que generalmente se conoce para las prácticas maloneras indígenas, lo cual introduce una cuota de ambigüedad a la interpretación del ataque.

Otro aspecto a considerar, no es mencionado en las fuentes escritas, es que el día que tuvo lugar el malón al Fuerte San José (7 de agosto), corresponde al día de San Cayetano de Thiene,<sup>21</sup> según el calendario de la liturgia católica, por lo que posiblemente la misa fue una ocasión de celebración especial. Desde este

punto de vista, cabe preguntarse: ¿por qué se eligió este día y no se esperó a la luna llena la semana siguiente?; ¿cómo habrían sabido de esto los indígenas?; ¿fueron informados por traidores del fuerte?

Finalmente, aunque la captura de cautivos era una práctica frecuente durante los malones, la selección solía estar influenciada por la edad y el género de los apresados, priorizando a los jóvenes y las mujeres (Viedma, [1783] 1972; Mayo, 1985; Mayo y Latrubesse, 1993, Operé, 2001). Desde esta perspectiva, es llamativa, por un lado, la captura de diecinueve hombres en su mayoría adultos.<sup>22</sup> Por otro lado, teniendo en cuenta los antecedentes conocidos -particularmente en el fuerte del Carmen-<sup>23</sup> sobre los rescates de cautivos desde el punto de vista diplomático y económico en los circuitos de relaciones intertribales y coloniales, la ausencia de información sobre negociaciones destinadas a recuperar o entregar a estos hombres también merece atención.

Por último, a ello podría sumarse la falta de evidencia respecto al envío de una misión para evaluar el estado en el que quedó el Fuerte San José y la recuperación de bienes materiales, aunque teniendo en cuenta la coyuntura histórica -la Revolución de Mayo de 1810- es posible especular que no se dispusiera de recursos para ello.

### *Contradicciones e inverosimilitudes en los relatos de los sobrevivientes*

Los cinco dragones que sobrevivieron al ataque y lograron escapar del cautiverio impuesto por los indígenas dejaron dos testimonios en los que dan cuenta de lo ocurrido con ellos luego del ataque. En el primero de estos relatos, presentado más arriba, a través de la pluma del comandante de Antonio Aragón los dragones describen que:

[...] habiendo encontrado la proporción de tres fusiles, una espada y una porción de cartuchos se apoderaron de ellos y lograron la ventaja de matar a unas treinta y tantas personas de que se componían cuatro toldos que eran los que los tenían cautivos.<sup>24</sup>

En un segundo testimonio, Juan Coca -uno de los cinco dragones que sabía escribir- relata en forma directa<sup>25</sup> que en su calidad de prisioneros fueron:

[...] conducidos así a lo interior de aquellas serranías, como distancia de cincuenta leguas, dividiéndose los referidos infieles por distintos derroteros,<sup>26</sup> quedando los cinco representantes en poder de unos 20 enemigos, que como esclavos los conducían a guerrear con otras indias, pero a los diez y siete días de la fatal catástrofe acordaron los que representan, desesperanzados de todo favor por parte de tan crueles apesores, dispuestos a todo evento, y apoderándose de dos fusiles, una espada, un cuchillo y un asador que habían quitado a los soldados en el citado establecimiento los Infieles cuando los acometieron, sorprendidos los bárbaros en esta conformidad, se pusieron en defensa pero el incomparable valor con que la divina providencia dirigió a los exponentes pudo enteramente concluirlos sin quedar uno vivo y de consiguiente sin pérdida de tiempo se han dirigido a este Río superando muchas dificultades sin embargo de las peligrosas heridas que recibieron en el ataque Juan Coca y Juan Centeno, en donde se presentaron dando relación de todo lo ocurrido a el comandante de él [...].<sup>27</sup>

En ambos testimonios, escritos con un mes de diferencia, se observan variaciones en el tipo de las armas que tomaron de los indígenas, así como en el

22. Cabe recordar que la población de los enclaves coloniales de Península Valdés fue masculina y sujeta a un sistema rotativo de relevos, característica de los asentamientos militares coloniales (Buscaglia et al., 2012).

23. Hacia la primera década del siglo XIX se observa una intensificación de esta práctica en el Fuerte Nuestra Señora del Carmen (AGN, Sala IX. Legs. 16-5-4 al 16-5-9); para un análisis de las compras o rescates de cautivos en dicho establecimiento, ver Davies (2009).

24. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen, Río Negro, 5 de septiembre de 1810.

25. El documento lleva su firma.

26. La fisión luego de la retirada coincide con lo conocido para las prácticas indígenas luego de los malones (Operé, 2001).

27. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de J. Coca al Exmo Sr. Presidente y Vocal de la Junta Provisional Gubernativa. S/L, 6 de octubre de 1810.

28. Existe una discrepancia entre el número de sobrevivientes que llegaron al Fuerte Nuestra Señora del Carmen luego del malón y el número referido por D'Orbigny en su diario, quien menciona tres individuos en lugar de cinco (D'Orbigny, [ca. 1835-1847] 1999).

29. En cuanto al incendio de la capilla como parte de las acciones de los indígenas debemos señalar que hasta el momento no es un hecho claro que, aunque ha sido tomado por la historiografía tradicional como símbolo del martirio de los españoles e, incluso, magnificado a todo el asentamiento. Al respecto ver una evaluación crítica en Bianchi Vilelli y Buscaglia (2015) y; Buscaglia (2015b), en el documento que da cuenta del relato de los sobrevivientes no se hace mención al incendio de la capilla. Por su parte, H. L. Jones al narrar el episodio del malón refiere el incendio de la capilla -quizás este podría ser el origen de dicha versión-; sin embargo, cuando describe las instalaciones del fuerte consigna que estaba construida con adobes y techada con paja, pero omite mencionar evidencias de combustión en la estructura (Jones, [1855] 1891). La mención a la presencia de paja en el techo implica que de haber ocurrido un incendio este no fue importante. Consideramos que, hasta no encontrar los restos arqueológicos de la capilla, su incendio es un hecho que debe ser considerado a nivel de hipótesis y no dado por sentado. Sin embargo, debemos señalar el hallazgo de evidencias de termoalteración en restos estructurales en el sitio arqueológico del Fuerte San José, en el sector destinado a la defensa en la cima de un cerro (Bianchi Vilelli et al., 2019; Ozán et al., 2020), lo cual resulta compatible con la versión suministrada por los sobrevivientes.

30. AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen, Río Negro, 5 de septiembre de 1810.

31. Lamentablemente dada la fragmentariedad del corpus documental disponible en el AGN por el momento no disponemos de una lista de la población de San José en 1810 para compararla con la de los individuos cautivos, fallecidos y sobrevivientes.

32. Es importante señalar que no se trataría del mismo individuo que entrevistó D'Orbigny ya que, según el naturalista, aquel falleció el 22 de junio de 1829 en una invasión que hicieron los aucas al Fuerte Nuestra Señora del Carmen (D'Orbigny, [ca. 1835-1847] 1999). No obstante, Fitz Roy pudo haber entrevistado a alguno de los otros sobrevivientes del ataque al Fuerte San José.

33. Al menos no registrada por el momento en el marco de las investigaciones en el AGN.

número de nativos asesinados. Si bien es posible admitir inexactitudes en los relatos, resulta poco creíble que sólo cinco individuos hayan ultimado entre veinte y treinta personas -en su mayor parte guerreros-, siendo que el acto de fugarse de las tolderías no solo no era sencillo sino también muy peligroso (Mayo y Latrubesse, 1993). Por su parte, la mención a la participación en enfrentamientos intertribales también resulta sospechosa, teniendo en cuenta que podían convertirse en una ocasión para la fuga o defeción. Por lo general, sólo se admitían a aquellos cautivos o renegados que se habían ganado la confianza de los indígenas (Mayo, 1985; Villar y Jiménez, 2005; Fradkin y Ratto, 2009). Además un aspecto que amerita una investigación en un marco temporal más amplio es la búsqueda de información sobre una posible venganza de los indígenas, en nombre de los supuestamente asesinados por los dragones, tal como se ha verificado para otros casos (Alioto, 2011; Nacuzzi, 2005), incluso en el mismo Fuerte San José (Buscaglia, 2023).

El análisis de otras fuentes en las que también se recopila, aunque décadas más tarde, el testimonio de algunos de los sobrevivientes que permanecieron en el Fuerte Nuestra Señora del Carmen abre otra línea de interrogantes con respecto al vínculo de algunos de los pobladores del Fuerte San José con los indígenas.

Alcide D'Orbigny ([ca. 1835-1847] 1999) señala, por ejemplo, que durante su estadía en el Carmen en 1829 recopiló en forma directa el testimonio de uno de los dragones que sobrevivieron al malón, quien le habría manifestado que tanto él como sus compañeros<sup>28</sup> salvaron sus vidas debido a la amistad que tenían con los indígenas (D'Orbigny, [ca. 1835-1847] 1999).

Por su parte, Henry Libanus Jones describe de forma similar en sus memorias que durante el ataque y el incendio de la capilla,<sup>29</sup> los indígenas llamaron desde afuera a aquellos que eran sus amigos para salvarles la vida. Según Jones, su fuente fue el boticario del Fuerte San José a quien conoció en el Carmen sin precisar la fecha y, de ser verídico el testimonio, estaríamos ante un sexto sobreviviente. De acuerdo a su relato, este individuo se encontraba fuera del fuerte al momento del ataque y se refugió en una cueva durante un tiempo hasta que, cansado de esperar el arribo de un rescate, se dirigió al río Negro (Jones, [1855] 1891). Sin embargo, la versión de Jones abre un nuevo interrogante ya que en el listado de muertos y cautivos<sup>30</sup> no se consigna a ningún boticario.<sup>31</sup>

Por último, hacia 1833 Robert Fitz Roy afirma que en río Negro aún vivía uno de los sobrevivientes<sup>32</sup> del ataque a San José, quien le relató que:

[...] los indios envidiaban sus usurpaciones y aprovecharon una oportunidad, mientras los españoles se encontraban celebrando la misa, para atacarlos y matarlos a todos indiscriminadamente, a excepción de tres o cuatro que fueron capturados con vida y convertidos en esclavos (Fitz Roy, [1839] 2016: 267).

En esta versión, al contrario de todas las otras, se refiere solo a un pequeño número de sobrevivientes tomados como cautivos, un número llamativamente coincidente con los cinco dragones que llegaron al Carmen. Esta fuente junto con la ausencia de información posterior<sup>33</sup> sobre el destino de los catorce cautivos restantes genera preguntas sobre la suerte de estos individuos. ¿Es posible que hayan muerto en el enfrentamiento?, y si fue así: ¿en manos de quienes? Finalmente, la inverosimilitud del relato de los sobrevivientes junto a los testimonios recopilados en forma directa por cronistas muchos años más tarde podrían respaldar la hipótesis de la existencia de algún tipo de acuerdo

entre aquellos y los indígenas, en tanto y en cuanto éstos hayan participado del ataque.

### *Antecedentes sobre la participación de desertores en malones en Península Valdés*

La problemática de la insubordinación de la población militarizada en contextos fronterizos y la práctica de la desertión, en particular como táctica de resistencia, ha sido objeto de distintos tratamientos en el ámbito académico (Mayo y Latrubesse, 1993; Quijada, 2002; Gómez Romero, 2011). En el caso concreto del plan de colonización español de la costa patagónica a fines del siglo XVIII, Nacuzzi (2011) ha sentado un precedente en lo que se refiere a la interacción entre los desertores y las poblaciones indígenas; plantea que en muchos casos funcionaban como espías y baqueanos en las incursiones realizadas por aquellos. Tal como lo presenta esta autora, se trataba de una práctica frecuente en el contexto de estos enclaves y, en el caso del Fuerte San José debemos destacar como posibles causas su situación de aislamiento, el incumplimiento de los relevos, la ausencia de mujeres y familias, los conflictos de poderes, así como las pésimas condiciones de vida y medios para la defensa.

Hemos registrado al menos dos antecedentes de incorporación de desertores a los indígenas durante la ocupación de San José. El primero data de inicios de la ocupación, cuando en enero de 1779 desertaron nueve presidiarios y un esclavo de Juan de la Piedra en el marco de la fundación del fuerte.<sup>34</sup> Aunque siete de ellos y el esclavo resultaron muertos, los dos sobrevivientes habrían sido acogidos por los indígenas y entregados a Villarino cuando se relacionó con este grupo a bordo de su embarcación en febrero de 1779.<sup>35</sup> El segundo antecedente data de fines de la ocupación del Fuerte San José, cuando un soldado del regimiento de dragones y dos peones se incorporaron a toldeñas provenientes de Patagonia Austral durante los malones al fuerte en 1809, habiéndoles servido de baqueanos a los indígenas.<sup>36</sup>

Los traidores o renegados que desertaban y se incorporaban a los indígenas, revestían una importancia estratégica en términos de los conocimientos que aportaban sobre el terreno y los recursos de los puestos fronterizos, llegando incluso a tomar las armas contra su propia gente en el marco de un gesto definitivo de ruptura e irreversibilidad con respecto a sus sociedades de origen (Villar y Jiménez, 2005; Fradkin y Ratto, 2009).

Coincidencia o no, resulta llamativo que tanto en 1809 como en 1810 haya habido desertores y cautivos pertenecientes al regimiento de dragones, la fuerza mejor preparada, más eficaz y útil del ejército virreinal, en cuanto a cuerpo con ventajas tácticas, ya que estaba integrado por militares procedentes de España formados para combatir tanto a pie como a caballo y empleaban un armamento mixto compuesto por armas blancas y de fuego (Beverina, 1992).

Por último, dadas las inconsistencias en los relatos suministrados por los dragones sobrevivientes que presentamos más arriba y la información de fuentes posteriores sobre su supuesta amistad con los indígenas: ¿es posible pensar que se haya tratado de traidores que se hicieron pasar por cautivos? Distintos investigadores han señalado que, ante la posibilidad de un castigo que podía llegar hasta la pena de muerte, los renegados que eran apresados o volvían a su sociedad de origen solían argumentar que eran prisioneros en fuga (Mayo y Latrubesse, 1993; Operé, 2001; Villar y Jiménez, 2005).

34. AGN, Sala VII. Biblioteca Nacional, Leg. 16, Doc. 216, F. Viedma (1779) "Razón de los acontecimientos más principales que han ocurrido en la expedición bajo el comando de Don Juan de la Piedra [...]". AGN, Sala VII. Biblioteca Nacional, Leg. 167, Doc. 217, B. Villarino (1779) "Diario formado por mi D. Basilio Villarino [...]".

35. AGN, Sala VII. Biblioteca Nacional, Leg. 167, Doc. 217, B. Villarino (1779) "Diario formado por mi D. Basilio Villarino [...]".

36. Dos de estos tres desertores -el dragón y un peón- fueron entregados a cambio de una recompensa en el Fuerte Nuestra Señora del Carmen por Zauque, uno de los caciques que encabezó la segunda incursión al Fuerte San José en 1809 (para más detalle ver Aragón, 1809 en Buscaglia, 2023).

## Discusión y conclusiones

Recapitulando, en base de la información presentada y al análisis realizado sobre la misma, consideramos que el último malón al Fuerte San José y al Puesto de la Fuente genera más dudas que certezas con respecto a su adscripción a un ataque puramente indígena. Si bien trabajamos a partir de indicios, silencios y contradicciones en las fragmentarias fuentes documentales disponibles para estos enclaves coloniales, su interpretación a la luz de los antecedentes considerados nos permitió reunir una serie de elementos plausibles como para formular y respaldar una hipótesis en la que se incorporan traidores del fuerte en relación al ataque contra el mismo. Sin embargo, por el momento no podemos establecer cuál fue su grado de participación en la planificación y ejecución.

Asimismo, es válido preguntarse también sobre la credibilidad del testimonio de los sobrevivientes, y de no ser creíble: ¿podría pensarse en un motín en lugar de un malón? Al respecto, consideramos que las múltiples motivaciones de los indígenas para dar un golpe de gracia a los enclaves coloniales de Península Valdés, el precedente de la incorporación de desertores en los malones de 1809, la presencia de *tolderías* en las inmediaciones del fuerte entre 1809 y 1810 y los testimonios sobre la amistad entre los dragones que sobrevivieron y los indígenas que atacaron, podrían inclinar la balanza a favor de la hipótesis de un malón indígena pero en el que pobladores del fuerte estuvieron de alguna manera implicados.

Aunque desde el plano discursivo resulta difícil corroborar la naturaleza del ataque, el hallazgo de restos humanos y artefactuales relacionados con un escenario de conflicto permitirán discutir de forma independiente el correlato arqueológico y bioarqueológico de la confrontación, tanto en el Fuerte San José como en el Puesto de la Fuente. Dicha discusión tiene como marco la modelización de distintas expectativas para diferentes escenarios hipotéticos (García Guraieb y Buscaglia, 2019). Desde esta perspectiva, la incorporación de los resultados generados a partir del presente trabajo imprimirá una cuota adicional de complejidad al modelado y abordaje arqueológico del episodio que en 1810 puso fin a la ocupación colonial en Península Valdés.

El análisis de la trayectoria de las relaciones interétnicas en dicho contexto, así como las precarias e inciertas condiciones en las que vivieron sus pobladores a lo largo de los 31 años de ocupación, también invita a cuestionar el carácter monolítico y universal del colonialismo (Comaroff y Comaroff, 1997; Cooper y Stoler, 1997). Esto se hace evidente cuando prestamos atención a escenarios particulares, como la heterogeneidad al interior de los colonizadores y el rol de los actores subalternos en la estructuración de las relaciones de poder. En tanto reflejo de las distintas expresiones que puede adoptar la resistencia, el caso del Fuerte San José permite adentrarnos en la complejidad de las relaciones coloniales -tanto intra como interétnicas- donde los supuestos límites étnicos y culturales pueden desdibujarse en determinadas coyunturas históricas y sociales.

Los grupos indígenas, así como ciertos segmentos de los colonizadores, supieron aprovechar los intersticios, incertidumbres y fisuras que el propio dominio colonial creó durante su avance, creando oportunidades y estableciendo límites al sistema en regiones remotas del sur de América (Buscaglia, 2012, 2021b). Como si se tratase de la "crónica de una muerte anunciada", una mirada detenida a la trayectoria del colonialismo en Península Valdés no habría podido

anticipar un desenlace distinto al que finalmente experimentaron el Fuerte San José y el Puesto de la Fuente en 1810. El proyecto colonial en este sector de la costa patagónica fue artífice, en definitiva, de su propia destrucción ya sea por acción o por omisión, teniendo en cuenta la situación de abandono, marginalidad y desmanejo con respecto a sus propias poblaciones como con las originarias. Estas últimas, a su vez, ejercieron presión sobre el sistema colonial en esta frontera periférica del imperio.

Por último, esperamos que los resultados presentados en este trabajo, junto al estudio de la trayectoria de las relaciones interétnicas, permitan interpelar aquellas narrativas e imaginarios instaurados por el discurso historiográfico tradicional que atribuyen la desaparición del Fuerte San José y el Puesto de la Fuente a una esencializada beligerancia indígena, perdiendo de vista la complejidad de las relaciones coloniales en Patagonia y la profundidad histórica del proceso.

## Agradecimientos

A las Doctoras Marcia Bianchi Vilelli (CONICET-IIDYPCA -UNR) y Solana García Guraieb (CONICET-INAPL-UBA) por su atenta lectura y valiosos comentarios. A los evaluadores anónimos, así como al equipo editorial cuyos aportes y sugerencias contribuyeron a mejorar el presente manuscrito. Al Dr. Alejandro López (CONICET-ICA-UBA) por su asesoramiento astronómico y a la Mg. Ana Castelli (CONICET-IMHICIHU) por mediar en su contacto. Los resultados volcados en el presente trabajo han sido generados en el marco de los proyectos PICT-2017-2035, 2020-2024 (Dirección S. García Guraieb), PICT-2018-00769, 2020-2023 (Dirección M. Bianchi Vilelli), PIP 0759, CONICET, 2014-prorrogado 2021 (Dirección S. Buscaglia).

## Notas

3. Finalmente, los resultados obtenidos nos han permitido generar expectativas desde el punto de vista de los contextos bioarqueológicos y arqueológicos asociados a escenarios de conflicto y violencia grupales para abordar e interpretar su materialidad de forma más precisa (García Guraieb y Buscaglia, 2019). (*En página 109*).

## Fuentes documentales citadas

---

### » Archivo General de la Nación (AGN)

AGN, Sala VII. Biblioteca Nacional, Leg. 16, Doc. 216, F. Viedma (1779) “Razón de los acontecimientos más principales que han ocurrido en la expedición bajo el comando de Don Juan de la Piedra [...]”.

AGN, Sala VII. Biblioteca Nacional, Leg. 167, Doc. 217, B. Villarino (1779) “Diario formado por mi D. Basilio Villarino [...]”.

AGN, Sala IX. Legajos 16-5-4, 16-5-5, 16-5-6, 16-5-7, 16-5-8 y 16-5-9.

AGN, Sala IX. Leg. 16-3-5, Declaración de L. del Castillo (1780) en “Expediente sobre un Pasquín puesto en el establecimiento del Puerto Deseado de la Costa Patagónica a nombre de los enfermos [...]”.

AGN, Sala IX. Leg. 16-4-10, J. Sánchez Riambau (1794) “Diario de lo acaecido en la Expedición de Nahuel Huapi formado por el subteniente de Asamblea Don Joaquín Sánchez Riambau, principiado el día 8 de Enero y finalizado en 11 de marzo del año de 1794”.

AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de F. de León a A. Aragón. Fuerte del Carmen Río Negro, 20 de marzo de 1810.

AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de F. Arias Lamelo a A. F. Sancho. Buenos Aires, 10 de agosto de 1810.

AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen Río Negro, 1º de septiembre de 1810.

AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de A. Aragón al Virrey y Capitán General de estas provincias. Fuerte del Carmen Río Negro, 5 de septiembre de 1810.

AGN, Sala X. Leg. 2-3-15, Carta de J. Coca al Exmo. Sr. Presidente y Vocal de la Junta Provisional Gubernativa. Sin lugar, 6 de octubre de 1810.

### » Archivo General Militar de Madrid, PL ARG-7/9, B. Villarino (1779) “Descripción geográfica de la costa oriental patagónica [...] por el 2º Piloto de la Real Armada Don Basilio Villarino en las navegaciones, reconocimientos y descubiertas, que desde enero hasta julio de 1779 hizo en la expresada costa”.

## Bibliografía citada

- » Alberti, J. y S. Buscaglia (2015). Caracterización de los conjuntos artefactuales líticos del sitio Puesto de la Fuente (Estancia Manantiales, Península Valdés, Provincia de Chubut). *Intersecciones en Antropología* 16 (2): 397-409.
- » Alioto, S. (2011). *Indios y ganado en la frontera. La ruta del río Negro (1750-1830)*. Rosario, Prohistoria ediciones.
- » Beverina, J. (1992). *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar. Contribución a la "Historia del Ejército Argentino"*. Buenos Aires, Círculo Militar. Biblioteca del Oficial.
- » Bianchi Vilelli, M. y S. Buscaglia (2015). De salvajes, de gestas y de mártires. Sentidos históricos sobre el Fuerte San José en la historiografía tradicional (Península Valdés, provincia de Chubut, siglo XVIII). *Revista del Museo de Antropología* 8 (1): 187-200.
- » Bianchi Vilelli, M.; Buscaglia, S.; Calandrón, P. D. y A. G. Sellanes (2019). Entre cerros y cañadones. Avances sobre el plano arqueológico del sitio Fuerte San José (Península Valdés, Chubut). *Revista Arqueología* 25 (1): 141-167.
- » Buscaglia, S. (2012). *Poder y dinámica interétnica en la colonia española de Floridablanca. Una perspectiva histórica y arqueológica (Patagonia, Argentina, Siglo XVIII)*. Saarbrücken, Editorial Académica Española.
- » Buscaglia, S. (2015a). Indígenas, borbones y enclaves coloniales. Las relaciones interétnicas en el Fuerte San José durante su primera década de funcionamiento (Chubut, 1779-1789). *Corpus. Archivos Virtuales de Alteridad Americana* 5 (1): 1-31.
- » Buscaglia, S. (2015b). Memorias de la negación y el estigma. La historización de las relaciones interétnicas en el Fuerte San José (Patagonia, siglos XVIII-XIX). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 9 (1): 5-36.
- » Buscaglia, S. (2021a). El campamento provisional de Antonio Viedma (Patagonia atlántica, siglo XVIII). Expectativas y desafíos para una arqueología de las ocupaciones coloniales de corta duración. *Magallania* 49 (7): 1-25.
- » Buscaglia, S. (2021b). "Indigenous agency and limits to the colonial order in South America" en Panich, L. M. & S. L. González (eds.); *The Routledge Handbook of the Archaeology of Indigenous-Colonial Interaction in the Americas*: 292-307. London, Routledge.
- » Buscaglia, S. (2023). De capitanes pobres y malones. La trayectoria de la conflictividad interétnica en Península Valdés (1779-1810, provincia de Chubut, República Argentina). *Revista Tefros* (aceptado para su publicación, vol. 22 (1), enero 2024).
- » Buscaglia, S.; Bianchi Vilelli, M.; Starópoli, L.; Bosoni, C.; Carelli, S. y J. Alberti. (2012). Arqueología Histórica en Península Valdés. Primeros Abordajes Históricos y Arqueológicos al Fuerte San José (1779-1810). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 6: 47-79.
- » Buscaglia, S.; Bianchi Vilelli, M. y S. García Guraieb. (2022). *Informe de las investigaciones realizadas en el Fuerte San José y el Puesto de la Fuente (Península Valdés, provincia de Chubut) entre el 17 al 30 de abril de 2022*. Presentado a la Dirección de Investigación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología, Innovación Productiva y Cultura de la Provincia de Chubut. Ms.
- » Crivelli Montero, E. (1991). Malones, ¿Saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. *Todo es Historia* XXIV (283): 6-32.



- » Comaroff, J. L. y J. Comaroff (1997). *Of Revelation and Revolution: The Dialectics of Modernity on a South African Frontier*. Chicago y London, The University Chicago Press.
- » Cooper, F. y A. L. Stoler (1997). "Between metropole and colony: rethinking a research agenda" en Cooper, F. y A. L. Stoler (ed.); *Tensions of Empire: Colonial Cultures in a Bourgeois World*: 1-56. Berkeley, University of California Press.
- » Cordero, G. (2019). *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*. Rosario, Prohistoria ediciones.
- » Davies, G. (2009). "Rescates o compras' de indígenas en Carmen de Patagones (1795-1836), un fenómeno particular de mestizaje" en Farberman, J. y S. Ratto (coord.); *Historias mestizas. Trayectorias de indígenas, españoles y criollos (siglos XVII a XIX)*: 115-143. Buenos Aires, Biblos.
- » D' Orbigny, A. ([ca.1835-1847] 1999). *Viaje por la América Meridional*. Tomo II. Buenos Aires, Emecé Editores.
- » Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Alzira, Edicions Alfons el Magnànim/ Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- » Fernández, T. y E. Tamaro (2004). Biografía de San Cayetano. En *biografías y vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]*. Barcelona. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cayetano.htm>. Consultada el 7 de septiembre de 2023.
- » Fitz Roy, R. ([1839] 2016). *Los viajes del Beagle. Informes de la segunda expedición (1831-1836)*. Colección Reservada del Museo del Fin del Mundo. Buenos Aires, Eudeba.
- » Fradkin, R. y S. Ratto (2009). Desertores, bandidos e indios en la frontera de Buenos Aires, 1815-1819. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* 75: 13-41.
- » García Guraieb, S. y S. Buscaglia (2019). Bioarqueología de la violencia interétnica. Un modelo para abordar el malón al fuerte San José (Península Valdés, Chubut). Ponencia presentada en el 1º Congreso Iberoamericano de Estudios Sociales sobre el Conflicto Armado, organizado por el ProArHEP, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Luján, 6, 7 y 8 de noviembre de 2019, Buenos Aires.
- » García Guraieb, S.; Tessone, A.; Buscaglia, S.; Crespo, C.; Bianchi Villelli, M. y M. del Papa. (2017). Análisis bioarqueológico de un individuo recuperado en el Fuerte San José (Pla. Valdés, pcia. de Chubut, 1779-1810). *Revista del Museo de Antropología* 10 (1): 61-76.
- » Ginzburg, C. (2004). *Tentativas*. Rosario. Prohistoria Ediciones.
- » Gómez Romero, F. (2011). Los desertores en el Ejército de la frontera. *Todo es Historia* XLIV (531): 6-16.
- » Hall, M. (1999). "Subaltern voices? Finding the spaces between things and words" en Funari, P. P.; Hall, M y S. Jones (eds.); *Historical Archaeology: Back from the Edge*: 193-203. London, Routledge.
- » Hernández, J. A. ([1770] 1969). Diario que el Capitán Don Juan Antonio Hernández ha hecho, de la expedición contra los indios teguelches, en el gobierno del señor Don Juan José Vértiz gobernador y capitán general de estas provincias del Río de la Plata, en 1º de Octubre de 1770. *Colección Pedro de Angelis*, Tomo IV: 107-145. Plus Ultra, Buenos Aires.
- » Hudson, G. E. (1944). *Una cierva en el Parque de Richmond*. Buenos Aires, Claridad.
- » Jones, H. L. ([1855] 1891). Península de San José. *Revista Nacional* XIII: 323-335.
- » Luiz, M. T. (2006). *Relaciones Fronterizas en Patagonia. La Convivencia Hispano-Indígena a Fines del Período Colonial*. Ushuaia, Asociación Hanis, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- » Mayo, C. (1985). El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera. El caso de Buenos Aires (1750-1810). *Revista de Indias* 45 (175): 235-243.

- » Mayo, C. A. y A. Latrubesse (1993). *Terratenientes, soldados y cautivos: La frontera (1736-1815)*. Mar del Plata, Grupo Sociedad y Estado. UNMDP.
- » Nacuzzi, L. R. (2005). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología (2° edición).
- » Nacuzzi, L. R. (2011). Los desertores de la expedición española a la costa patagónica de fines del siglo XVIII y la circulación de personas en los espacios de frontera. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.61394>. Consultada el 14 de agosto de 2023.
- » Nacuzzi, L. R. y C. P. Lucaioli (2011). El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las Ciencias Sociales. *Publicar* IX (10): 47-62.
- » Operé, F. (2001). *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- » Ozán, I. L.; Orgeira, M. J.; Buscaglia, S.; Bianchi Vilelli, M.; Vásquez, C. A.; Cieplick, A. y M. Naselli (2020). Sediments vs. Historical Narratives. The use of soil magnetic properties to evaluate the existence of a massive historical fire in an 18th century Spanish fort (Patagonia, Argentina). *Journal of Archaeological Science: Reports*. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102577>. Consultada el 18 de julio de 2023.
- » Quijada, M. (2002). Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX). *Revista de Indias* 62 (224): 103-142.
- » Rojas Lagarde, J. L. (2004). *Malones y comercio de ganado con Chile. Siglo XIX*. Buenos Aires, Elefante Blanco.
- » Sarrailh, J. (1992). *La España Ilustrada de la segunda mitad del Siglo XVIII*. Madrid, FCE.
- » Senatore, M. X. (2007). *Arqueología e Historia en la Colonia Española de Floridablanca. Patagonia, Siglo XVIII*. Buenos Aires, Editorial Teseo. (Serie Arqueología Histórica. Proyecto Floridablanca).
- » Viedma, A. ([1783] 1972). Descripción de la costa meridional del sur llamada vulgarmente patagónica. *Colección Pedro De Angelis*, Tomo VIII (B): 937-966. Plus Ultra, Buenos Aires.
- » Villar, D. y J. F. Jiménez (2005). *En continuo trato con los infieles*. Los renegados de la región pampeana centro-oriental, durante el último tercio del siglo XVIII. *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria* 13: 151-178.